

Guayaquil, 17 de marzo del 2016

**INFORME DEL GERENTE GENERAL
A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE
CENTRO DE OXIGENACIÓN HIPERBÁRICA NEURO O2 S. A.**

En mi calidad de Gerente General de la compañía **CENTRO DE OXIGENACIÓN HIPERBÁRICA NEURO – O2 S. A.** en cumplimiento con la las disposiciones estatutarias y societarias contenidas en la Ley Compañías, referente a los informes de los administradores, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1.- Durante el Presente Ejercicio se han cumplido con las disposiciones del Directorio y Junta General.

2.- En el año 2015, la compañía aún mantiene su inactividad en cuanto a ingresos, y en cuanto a gastos solo se ha reportado el aporte que la compañía debe de pagar al Servicio de Rentas Internas en cuanto tiene que ver con el anticipo del impuesto a la renta, el mismo que el año anterior ascendió a \$8.38.

Es todo en cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico antes mencionado.

Atentamente,



DR. ROBERTO TAMAYO MARTÍN

GERENTE GENERAL DE

CENTRO DE OXIGENACIÓN HIPERBÁRICA NEURO - O2 S. A.